

Ciudad de Santa Fe de Bogota
 a veintidós dias del mes de Mayo de 1759
 Yo el Sr. Don Juan de los Rios
 Gobernador de esta Real Audiencia
 en virtud de lo que me ha mandado
 el Sr. Don Juan de los Rios
 Capitan General de esta Real Audiencia
 Don Juan de los Rios
 Capitan General de esta Real Audiencia
 Don Juan de los Rios
 Capitan General de esta Real Audiencia

Ciudad de Santa Fe de Bogota
 a veintidós dias del mes de Mayo de 1759
 Yo el Sr. Don Juan de los Rios
 Gobernador de esta Real Audiencia
 en virtud de lo que me ha mandado
 el Sr. Don Juan de los Rios
 Capitan General de esta Real Audiencia

Yo el Sr. Don Juan de los Rios
 Capitan General de esta Real Audiencia
 en virtud de lo que me ha mandado
 el Sr. Don Juan de los Rios
 Capitan General de esta Real Audiencia
 en virtud de lo que me ha mandado
 el Sr. Don Juan de los Rios
 Capitan General de esta Real Audiencia

sobre los
 oficios de
 palares -

